

19 ES	21	22	10 Y
NUMERO		295371	
FECHA DE PRESENTACION		25 JUN. 1986	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

7 NOV. 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H01K 1/24

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
CONECTOR PARA LAMPARAS ELECTRICAS

71 SOLICITANTE (S)
D. ANTONIO POMARES BOIX., D. ANGEL GINER RODRIGUEZ., D. MANUEL GINER RODRIGUEZ., D. PEDRO FERNANDEZ ALACID

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Reina Victoria No. 48, ELCHE (ALICANTE)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un conector para lámparas eléctricas, concebido de modo que permita efectuar la reposición de una lámpara sin necesidad de tener que sujetar el casquillo y sin tener que roscar al mismo dicha lámpara.

Con los casquillos portalámparas tradicionales, de uso doméstico, cada vez que hay que proceder a la reposición de una lámpara es necesario sujetar con una mano el casquillo, mientras que con la otra se actúa sobre la lámpara para su desenroscado ó roscado. Esta operación de reposición de lámparas puede ocasionar accidentes, que pueden ser debidos a una falta de precaución del usuario, al tocar inadvertidamente la parte metálica de la lámpara, ó bien por defectos de conexión del propio casquillo, que pueden producir una derivación ó contacto de uno de los hilos conductores con la pared metálica del casquillo.

El objeto de la presente invención es conseguir un conector que evite los anteriores inconvenientes y mediante el cual para la colocación de una lámpara sea suficiente acercarla al portalámparas, consiguiéndose la aproximación y acoplamiento de ambas partes, estableciéndose automáticamente el contacto eléctrico necesario.

Con el conector de la invención la extracción y colocación de una lámpara puede llevarse a cabo con una sola mano.

De acuerdo con la invención, el conector está constituido por dos casquillos, uno macho y otro hembra, que son independientes entre sí y enchufables telescópicamente.

El casquillo macho es el portador de la lámpara, mientras que el casquillo hembra es el que se conecta a la red de suministro. Estos dos casquillos, macho y hembra, dispo

nen cada uno por su superficies enfrentables de dos elementos metálicos eléctricamente buenos conductores, aislados entre sí en cada casquillo. Además cada uno de los casquillos vá dotado de un imán, estando los elementos metálicos e imanes situados en los dos casquillos de modo que queden en posición enfrentada y en contacto mútuo, cuando los casquillos se encuentran en la posición de máximo acoplamiento.

Los elementos metálicos del casquillo hembra disponen de medios de conexión de los cables de la línea ó red de suministro, mientras que los elementos metálicos del casquillo macho quedan rematados, por el lado opuesto al de acoplamiento con el elemento hembra, de contactos para la conexión con las tomas de corriente de la lámpara.

El casquillo hembra puede estar configurado como portalámparas, ó bién para fijarse mediante rosca a un portalámparas tradicional. Por su parte, el casquillo macho puede ser solidario de la bombilla, formando parte de la misma, ó independiente de ésta, recibiendo a la bombilla mediante rosca.

A continuación se describe con más detalle la constitución y características del conector de la invención, haciendo referencia al dibujo adjunto, donde se representa una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En el dibujo adjunto se representa en sección diametral, el casquillo macho, referenciado con el número 1 y el casquillo hembra, referenciado con el número 2, que componen el conector de la invención, indicándose con la referencia número 3 una bombilla ó lámpara eléctrica.

El casquillo macho 1 comprende una pared cilíndrica

drica, de naturaleza metálica, que incluye dos tramos referenciados con los números 4 y 5. El tramo 4 vá dotado de rosca interna para la fijación de la boquilla 3. El tramo 5 es liso y de menor sección en el ejemplo representado en los dibujos. El tramo 4 puede ir circundado por un recubrimiento 6 de material eléctricamente aislante. Dentro del tramo 5 vá montado un cuerpo 7, también a base de un material eléctricamente aislante. A su vez en el cuerpo 7 vá montado un vástago 8, de naturaleza metálica, que discurre en posición coaxial respecto al tramo 5 de la pared cilíndrica. De este modo el vástago 8 y la pared cilíndrica quedan aisladas entre sí. El vástago 8 queda rematado, por el extremo dirigido hacia el tramo 4 de la pared cilíndrica, en una cabeza 9, con la que hará contacto la toma de corriente 10 de la bombilla 3, mientras que el casquillo 11 de dicha bombilla hará contacto con el tramo 4 de la pared cilíndrica.

En el cuerpo 7 de material aislante vá montado, por el lado opuesto al de recepción de la bombilla, un imán 12, por ejemplo de configuración anular.

En cuanto al casquillo hembra 3, comprende un cuerpo 13 de material eléctricamente aislante, sobre el que vá exteriormente montada una pared que incluye también dos tramos, uno referenciado con el número 14, de diámetro interior aproximadamente igual al externo del tramo 5 del casquillo macho, y otro tramo referenciado con el número 15 que configura exteriormente una rosca del mismo paso que la del casquillo 11 de la bombilla 3. En el cuerpo aislante 13 del casquillo hembra vá fijada coaxialmente una varilla metálica 16 al menos parcialmente hueca a partir del extremo interno, mientras que en el externo queda rematada en una cabeza 17.

El casquillo hembra 2 puede roscarse a un por-

talámparas, actuando la pared 15 y la cabeza 17 de la varilla 16 como elementos de toma de corriente. En el cuerpo 13 del casquillo hembra 2 vá fijado también un imán 18 de igual configuración al imán 12 del casquillo macho 1.

5 Con la configuración descrita, el casquillo macho 1 puede enchufarse en el casquillo hembra 2. En la posición de máximo acoplamiento, el tramo 5 de la pared del casquillo macho hace contacto con el tramo 14 y 15 de la pared del casquillo hembra. Al mismo tiempo, el vástago 8 se introduce en la varilla hueca 16, haciendo contacto con la misma. Por su parte, los imanes 12 y 18 hacen contacto, sirviendo como elemento de sujeción entre ambos casquillos.

10

 Mediante el conector de la invención, una vez que el casquillo hembra 2 está roscado en un portalámparas tradicional, para la reposición de una lámpara es suficiente tirar de la bombilla 3, consiguiendo extraer al mismo tiempo el casquillo macho 1, al vencer la fuerza de atracción entre los imanes 12 y 18. Una vez separada la bombilla 3 y casquillo macho 1 puede desenroscarse tranquilamente la bombilla 3 sin riesgo a sufrir descargas eléctricas. Una vez que en el casquillo macho 1 se ha dispuesto una nueva lámpara, es suficiente aproximar dicho casquillo al casquillo hembra 2 hasta que se consiga que mediante la atracción de los imanes 12 y 18 se enchufe el casquillo macho 1 en el casquillo macho hembra 2, lográndose al mismo tiempo las conexiones eléctricas.

15

20

25

 El casquillo macho 1 podría estar moldeado sobre la propia lámpara 3, pudiendo suprimirse así el casquillo tradicional 11 de las bombillas.

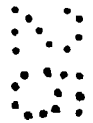
 Del mismo modo, el casquillo hembra 2 podría estar configurado como casquillo tradicional, estando dotado el

30

tramo 15 de pared y la varilla hueca 17 de medios externos para la conexión de los cables de la conducción ó red de suministro eléctrico. Es decir que el casquillo macho 1 formaría parte de la bombilla y el casquillo hembra 2 constituiría el portalámparas.

5 Con la constitución representada en los dibujos, el conector de la invención puede utilizarse con las lámparas y portalámparas tradicionales.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Conector para lámparas eléctricas, caracterizado porque comprende un casquillo macho y un casquillo hembra, independientes y enchufables telescópicamente entre sí; cuyo casquillo macho es portador de la lámpara y cuyo casquillo hembra se conecta a la red de suministro, disponiendo ambos casquillos, por sus superficies enfrentables, de dos elementos metálicos eléctricamente buenos conductores, aislados entre sí en cada casquillo, y de un imán, estando los citados elementos e imán situados entre sí en uno y otro casquillo en posiciones enfrentadas, de modo que en la posición de máximo acoplamiento de ambos casquillos, los elementos metálicos e imán del casquillo hembra queden en contacto íntimo con los elementos metálicos e imán del casquillo macho; estando dotados los elementos metálicos del casquillo hembra de medios de conexión para la toma de corriente mientras que los elementos metálicos del casquillo macho quedan rematados, por el lado opuesto al de acoplamiento con el elemento hembra, de contactos para la conexión con las tomas de corriente de la lámpara.

2.- Conector según la reivindicación 1., caracterizado porque en el casquillo macho uno de los elementos metálicos está configurado en forma de pared cilíndrica, que incluye un tramo dotado de rosca interna, para recibir por roscado la bombilla, y un tramo liso enchufable en el casquillo hembra; mientras que el otro elemento metálico está constituido por un vástago que discurre coaxialmente por dentro del elemento metálico en forma de pared cilíndrica, estando ambos elementos montados sobre un núcleo intermedio de naturaleza eléctricamente aislante, del cual sobresalen los referidos elementos metálicos, estando fijado en dicho núcleo, por el lado enfrentable al casquillo hembra, el

imán que adopta forma anular.

3.- Conector según la reivindicación 1, caracterizado porque el casquillo hembra comprende un cuerpo de material eléctricamente aislante, en el que vá montada una pared cilíndrica metálica y una varilla hueca coaxial, cuya pared y varillas son enfrentables a la pared cilíndrica y vástago del casquillo macho, llevando además fijado dicho cuerpo aislante un imán anular enfrentable al imán del casquillo macho, estando la pared metálica y la varilla coaxial dotados por el lado opuesto al de enchufe con el casquillo macho, de tomas de corriente.

4.- Conector según la reivindicación 3, caracterizado porque la pared cilíndrica metálica del casquillo hembra circunda al cuerpo aislante y presenta rosca exterior igual a la de la lámpara ó bombilla eléctrica.

5.- Conector para lámparas eléctricas; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta Memoria consta de 8 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 JUN. 1936

D. ANTONIO POMARES BOIX
D. ANGEL GINER RODRIGUEZ
D. MANUEL GINER RODRIGUEZ
D. PEDRO FERNANDEZ ALACID

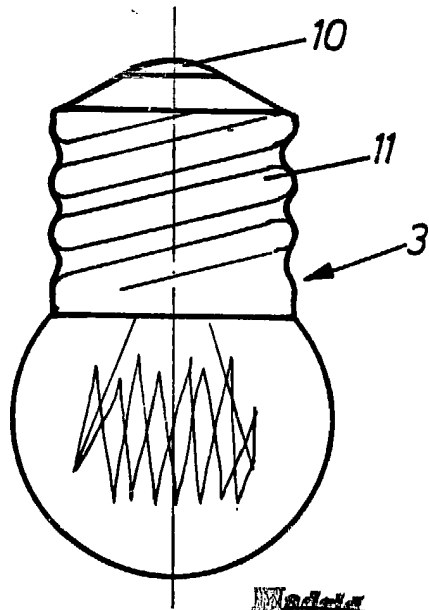
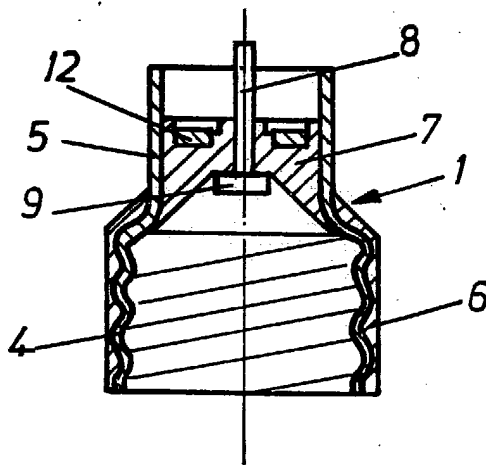
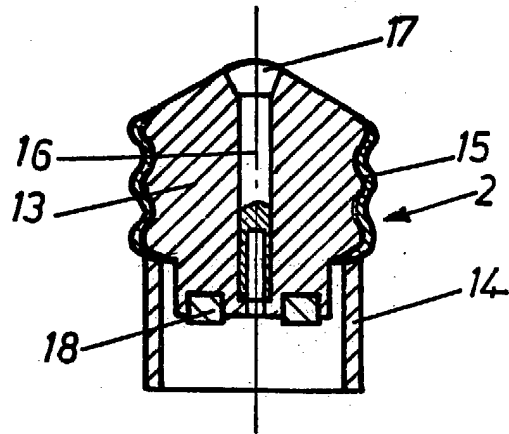
~~WILLIAMS BROS. AND CO. LTD.~~
~~1, St. James Street~~

5

10

15

20



25 JUN. 1986

[Handwritten signature]
M. GINER RODRIGUEZ Y POMARES
C/... J. Serrano 10

ESCALA VARIABLE.